Habrá menor recaudación para 2009, pese a la reforma fiscal: IMCP (El Financiero 25/09/08)

Habrá menor recaudación para 2009, pese a la reforma fiscal: IMCP (El Financiero 25/09/08) Jeanette Leyva Reus Jueves, 25 de septiembre de 2008 Pese a la reforma fiscal aprobada, el modelo tributario actual no cumple con las expectativas de recaudación y el próximo año se prevé sea menor en 3.7 por ciento respecto a 2008. La entrada del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), o el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en juegos y sorteos o a la gasolina, no lograrán incrementar la recaudación que requiere el país, reconoció Carlos Cárdenas Guzmán, vicepresidente del Comité Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). De acuerdo con el paquete económico enviado por el Ejecutivo al Congreso, se prevé una recaudación para 2009 de un billón 165 mil 780.50 millones de pesos, lo que representa una baja de 3.7 por ciento respecto a lo presupuestado para este año. El IETU, por ejemplo, tendrá una caída de 20.5 por ciento respecto a este año, mientras que el Impuesto sobre la Renta (ISR) observará un incremento de sólo 4.3 por ciento en 2009, según se estableció en la Ley de Ingresos. "Es preocupante que los índices de recaudación de los principales impuestos en México, en lugar de incrementarse de manera importante bajen, porque estamos viendo que el esquema fiscal que tenemos no está generando los impuestos que el país está requiriendo", afirmó Cárdenas Guzmán. Aunado a este panorama, el IETU en estos meses de aplicación ha tenido que enfrentar una desaceleración de la economía, por lo que sus estimaciones de recaudación pasaron de 69 mil 687.5 millones de pesos a sólo 48 mil 568.1 en este año. Además, el IETU se ha visto afectado por conductas o prácticas indebidas e incumplimiento de obligaciones de parte de los contribuyentes, según informó el SAT. Por ello, Jaime Sánchez Mejorada, presidente del IMCP, reiteró que es necesaria una reforma fiscal integral, en la que se apliquen impuestos indirectos a toda la población, ya que eso permitiría de forma casi inmediata incrementar la recaudación en casi cuatro puntos porcentuales respecto al Producto Interno Bruto (PIB). Cárdenas Guzmán coincidió en que los impuestos indirectos son más fáciles de administrar y recaudar, además de que contribuyen a simplificar el complicado sistema tributario mexicano. "Es un hecho que no estamos en índices competitivos en materia de recaudación de impuestos, otros países nos llevan la delantera. Nuestro sistema fiscal requiere mucho trabajo", opinó. Preocupación Asimismo, ambos contadores se mostraron preocupados porque no se presentará una miscelánea fiscal, por lo que parece que las autoridades no se han dado cuenta de que el actual modelo "no está incrementando la recaudación", dijo Carlos Cárdenas. "La preocupación es que no se está haciendo la tarea en tener una verdadera reforma tributaria", reiteró.